



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 129 ENE. 2021

Referencia: 110014003081-2019-01134-00

No se tiene en cuenta la notificación por aviso realizada al ejecutado JHON HELVER CELY PEREZ, porque en el aviso judicial se refirió una ciudad distinta la indicada en el citatorio remitido, pese a que concuerda la dirección a notificar, fulgurando lo anterior, que no se reúnen los requisitos establecidos en el artículo 292 ibídem, para tener por notificado al ejecutado.

NOTIFÍQUESE


JOSE NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 003 del
fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

101 FEB 2021

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario